

Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Concejalía de Educación, por delegación de la Alcaldía y de la Junta de Gobierno Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

AUTORIZAR Y DISPONER un gasto por importe de 7.000 euros, a favor del Consorcio Universitario para el Centro Asociado de Cantabria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (C.I.F. V-39034665), en concepto de aportación municipal –prevista nominativamente en el Presupuesto Municipal vigente–, para el sostenimiento de dicho centro asociado, correspondiente al ejercicio 2020, según convenio en vigor de 15 de noviembre de 2002. Gasto que se imputa a la partida 01007.3340.48003 del Presupuesto General de 2020. (RC. Nº 220200037583).



Z0000098a32e160569407e41c30c0c251

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local Concejala delegada de Juventud, Educación y Salud	22/12/2020 12:46